



San Miguel de Tucumán, **19 de Abril de 2021.-**

Expte.nº: 50.259-1997-Ref.1/2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Comité de Seguimiento y Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología de esta Facultad, solicita la convocatoria y difusión por la vía institucional de una reunión con los alumnos de 3º, 4º y 5º año del Plan de Estudio 1998 de la mencionada carrera, para el día 21 de Abril del cte.año;

ATENTO:

A que el tema fue tratado como Asuntos Entrados; y

CONSIDERANDO:

Que puesto a tratamiento el presente tema, los Miembros de este Honorable Cuerpo, por unanimidad acuerdan: *"Otorgar el Aval y difundir la realización de la reunión informativa sobre el Plan de Estudio 1998-Mod. 2018 de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología de esta Facultad, a realizarse el día 21 de Abril del cte. año";*

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet
de fecha 16/04/2021)
RESUELVE:**

Art.1º)- Otorgar el Aval para la realización de una reunión informativa con alumnos de 3º, 4º y 5º año de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología de esta Facultad, sobre el Plan de Estudio 1998-Mod. 2018, a realizarse el día 21 de Abril del cte. año.-

Art.2º)- Dese difusión en todo el ámbito de esta Facultad. Cumplido archívese.-

RESOL.HCD.Nº: 0097-2021

Dra.Susana B. Ribotta
Secretaría Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán